

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ; PARTIDO DEL TRABAJO, RIGOBERTO MAGDIEL VELÁZQUEZ POLANCO; MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, JOSÉ LUIS NOVELO VANEGAS Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
10 DE JUNIO DE 2021
19:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDEN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL CIUDADANO LUIS ERICK SALA CASTRO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS ANTE ESTE ÓRGANO DE MÁXIMA DIRECCIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL CIUDADANO ISSAC JANIX ALANIS EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA

SENTENCIA RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-1029/2021 DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN FEDERAL ELECTORAL CON SEDE EN XALAPA.

5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Muy buenas tardes a todas y todos, presente Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Muy buenas tardes a todas y todos. Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Oscar Eduardo Bernal Ávalos.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes.

Secretaria Ejecutiva: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.

Secretaria Ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, José Francisco Alcocer Juárez.

Representante suplente del Partido Verde de México: Muy buenas tardes a todas y a todos, presente, gracias.

Secretaria Ejecutiva: Movimiento Ciudadano; Partido del Trabajo, Rigoberto Magdiel Velázquez Polanco.

Representante propietario del Partido del Trabajo: Hola, buenas tardes a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Buenas tardes a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Partido Confianza por Quintana Roo, José Luis Novelo Vanegas.

Representante Propietario del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

Representante Propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Muy buenas tardes, presente, un saludo a todos y todas.

Secretaria Ejecutiva: Partido Encuentro Solidario; Partido Redes Sociales Progresistas; Partido Fuerza por México; Secretaria Ejecutiva Maogany Crystel Acopa Contreras, presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de forma virtual de usted, así como de las dos Consejeras Electorales y la de los cuatro Consejeros Electorales, al igual que con siete representaciones de los

partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones de los partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8, fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos 6, fracción V, 15 y 24 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diecinueve horas con seis minutos del día diez de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: En esos términos Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; Muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; muchas gracias, Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, en este punto como se ha acordado previo al inicio de la sesión con las y los integrantes de este Consejo General y al no haber discusiones en relación a los puntos dos y tres enlistados en el orden del día, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a aprobación en bloque ambos proyectos considerando la precisión realizada al punto número tres.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, los proyectos de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo enlistados en los puntos dos y tres del orden del día de la presente sesión, por medio del cual se atienden los escritos presentados por el ciudadano Luis Erick Sala Castro en su calidad de representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas ante este órgano de máxima dirección, así como el correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se da respuesta al escrito presentado por el ciudadano Issac Janix Alanís en el contexto del Proceso Electoral Local 2020-2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández robledo.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor de los proyectos.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor de los proyectos.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobados.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobados.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que los acuerdos antes sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden el día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente SX-JDC-1029/2021 de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Federal Electoral con sede en Xalapa; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado; ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Doy cuenta a este Consejo General, que ha solicitado el uso de la voz la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica en primera ronda; es cuanto.

Consejera Presidenta: Adelante Consejera por favor.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Gracias, buenas tardes a todas y todos nuevamente, bueno en este punto voy a hacer muy concreta respecto al cumplimiento de una sentencia que nos ordena la sala regional Xalapa con relación a una determinación que este órgano superior de dirección hace unos meses determinó la inexistencia de la conducta que se nos estaba alegando precisamente en la queja que se nos había presentado, me parece importante señalar que este asunto no es un tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, es un tema único y exclusivamente de violencia política en sentido amplio así lo estableció la propia Sala Regional Xalapa, para efecto de que he visto algunos comentarios que pareciera que este asunto que vamos a resolver hoy guarda relación con otros asuntos precisamente de violencia política contra las mujeres en razón de género que en los últimos días han estado resolviendo los tribunales, primero hacer esa acotación que este no es un tema que tenga alguna cuestión de estereotipo o de género, segundo en razón de lo ordenado por la propia Sala Regional Xalapa esta autoridad electoral tiene que dar cumplimiento a la misma, y si bien comparto la sanción económica que se le está dando a los denunciados y en este caso, bueno, la reducción de la ministración a el partido por culpa in vigilando, no comparto la situación de las medidas de reparación que las mismas están estableciendo precisamente porque considero que incluso en el mismo acuerdo se establece una fundamentación legal que guarda relación con el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, me parece que esto pudiese dar a una confusión respecto al tema que se está resolviendo el día de hoy, sin embargo, toda vez que es un cumplimiento de sentencia y que esta autoridad tiene que acatar

estaría acompañándolos, solamente quería hacer esta acotación que en cuanto a las medidas de reparación no las comparto, sin embargo, las sanciones que se le están imponiendo a los denunciados, pues me parece que es acorde a la gravedad de la conducta que la propia Sala Regional nos estableció que no podía ser leve a las condiciones socioeconómicas, en este caso de los infractores y a los elementos que se pudieron determinar, en este caso de la conducta que se está denunciando, ello en razón precisamente de lo resuelto por la Sala Regional Xalapa; sería cuanto Presidenta, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, preguntaría si en segunda ronda ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: En esos términos Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente SX-JDC-1029/2021 de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Federal Electoral con sede en Xalapa; Consejera Electoral, Thalía Hernández robledo.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado en los términos que señalé.

Secretaria Ejecutiva: ¿Sería a favor Consejera Electoral?

Consejera Electoral: Sí, aprobado.